

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2402...BUENOS AIRES, MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLER y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

PRECIO... Suscripción por mes... 7 Pesos. Números sueltos... 3 Reales. Se vende en esta imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA CADIZ... Saldrá precisamente en los próximos días de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sard de AURORA, su capitán Lazaro Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos terceras partes de su carga por cuenta de la expedición, y por lo restante y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprice, calle de la Paz No. 69.

PARA NUEVA YORK... El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano MONTLEVIDE, de 240 toneladas, su capitán Farran, tiene ya dos terceras partes de su carga contratada, y será despachado inmediatamente. Para flete ó pasaje, teniendo comodidades de paquer, vense con sus consignatarios los señores Dorr y Reincke, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, Calle de la Piedad No. 88.

PARA HAVRE DE GRACIA... El muy velero bergantin francés NEPTUNO, su capitán Heof, saldrá para dicho destino á fines del mes corriente sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasajeros y puede admitir de 700 á 800 cueros á flete. Ocurrirse para uno y otro á sus consignatarios BLANC y CONSTANTIN, Calle de la Paz No. 11 ó al Capitán, calle del 25 de Mayo No. 32.

PARA EL HAVRE DE GRACIA... Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, la muy velera y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitán Girou, de porte superior, forrado y clavado en cobre á podrá admitir de 2500 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. También tiene excelentes y espaciosa comodidades para pasajeros á los que se asegura un buen trato. Para tratar vense con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK... The very fast sailing, staunch, coppered and copper fastened American Brig LAUREL, captain Francis, will have immediate despatch and can accommodate a few tons of dry freight, from either port, and which will be taken at less than the current rates of freight. For particulars apply to CHARLES R. HORNE, Licensed ship broker, No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE... El superior bergantin-goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construcción brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viaje para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 69.

FOR NEW-YORK... The well-known coppered and copper fastened regular trading Brig MONTEVIDEO 243 tons, captain Farran, has already two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. The above vessel being a remarkably fast sailer, offers an excellent conveyance for produce at present season for freight, or passage having pocket accommodations, apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE... El muy hermoso y velero bergantin ASSUNTA, de construcción brasilera forrado en cobre, y del porte de 106 toneladas: acaba de ser completamente calafateado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los remadores, J. Gowland y Ca. los que franquearán un bote al que guste venir, avisándoles un día antes. Se halla fondeado en baizas interiores. e 13

PASAJEROS PARA LA HAVANA... El bergantin francés MARTIN LUTHER, su capitán Allegre, da la vela para ese destino á fines del presente mes: ofrece fomer algunos pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocurrirse á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 15

PARA HAMBURGO... El muy velero y de primera clase bergantin dinamarquez TEUTON, su capitán Bondixeu, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad: está forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmediatamente; tiene también excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar vense con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, con CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAMBURGH... The first class fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig TEUTON, captain Bondixeu, has two thirds of her cargo engaged, commencing loading immediately and will be despatched without delay. Can also accommodate passengers. For terms apply to her consignees Mrs. S. Lezica & Brothers, or to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88 Calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER... The staunch, coppered and copper fastened fast sailing Brig GEORGE, 193 tons, burthen, captain Robert Rothery, will be ready to take in cargo on 6th inst, which she will carry to any port on moderate terms. Apply to CHARLES R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE... El cutter nacional HOPE, de 35 toneladas, surto en la Boca del Riachuelo, acaba de llegar y se halla en estado de emprender viaje para cualquier destino. Tiene un inventario completo tanto en velamen y jarcas como en anclas y cadenas: el que desea de mani-feto en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 63. e 26

SE VENDE... La muy conocida y velera balandra Inglesita, dicho buque que se halla en el mejor estado de ocupación y pronto para hacer viaje á cualquier destino. Los señores que se interesen por él, podrán verlo en el Riachuelo y su inventario y el número de toneladas que tiene, en la calle de la Florida No. 18, martillo de Medrano y Gonzales, quienes están encargados de su equitativa venta. f 1

AVISO... La goleta FORTUNA sale para el Baradero y San Pedro; admite á su bordo carga y pasajeros. Los señores que deseen de una ó otra cosa, ocurran á los señores Martínez, calle de la Reconquista, No. 63. Sale el 10 del corriente. f 4-5p

Bucalao recién desembarcado... Se halla en venta en casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63. Igualmente un surtido general de efectos para tiendas y almacenes. e 7c

FOR SALE... An elegant black Horse, sound in every respect, young, kind, well broken to, and easy under the saddle and very fast walker, and only sold for want of employment. Refer to H. Morgan at his Stables. f 7 1/2

OJO A LA RIFA... De á 5 pesos la cédula, y muy interesante á los aficionados.

CON intervencion de la Policía, se rifará en breve, un libro de cien retratos de los hombres mas ilustres, con un epitome de sus vidas; cada retrato grabado por los mejores maestros, se puede ver en la Litografía del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, en donde se despachan las cédulas; y tambien en la librería de la Independencia calle del Perú No. 60, en la del señor Steadmand calle de Cangallo número 92 y en la tienda de los señores Roque y Lebon, calle de la Florida No. 6. ene 30

For New York direct... The fast sailing coppered and copper fastened Packet Brig Montevideo, John S. Farran, master, having all her cargo engaged and going on board, is intended to sail on the 10th of February and can yet be handomely accomodated one or two passengers, for terms of which apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke. t 8fc

CACAO DE GUAYAQUIL... UNA partida de superior calidad se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, No. 33 calle de la Reconquista. e 25 1/2

AVISO... PARA el quince del corriente, estará á la carga, una tropa de veinte carretas con destino á Córdoba, tiene la correspondiente dotacion de buyes en el mejor estado, y una parte de la carga. Los señores que gusten cargar, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 130, en la inteligencia que habiendo completas de diez á veinte carretas, no habrá demora por el resto. f 6 3p

AVISO... EN las tardes de los días 6, 7 y 8, del corriente mes, hego las galerías de la casa de Justicia, se hacen almonedas y remates de la casa que quedó por muerte de D. Antonio Valle situado en la calle de las Piedras No. 18, tasada en 31,951 pesos 1 real. Los señores que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina á cargo, del que subscribe donde se pondrán de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Ayres Febrero 4 de 1832. f 6 3p

AVISO... EL Tribunal de Comercio comisionado por el Superior Gobierno, invita á los señores comerciantes, hacendados y propietarios á asistir á la reunion general que con esta fecha se ha convocado por sueltas para el día 9 del corriente á las diez de la mañana en la casa de la Universidad para tratar sobre un negocio de público interes, y particular, sin que pueda impedir el que por casualidad, no llegué á menos de alguno la espeta de convocatoria que se le ha dirigido.—Buenos Ayres, 4 de Febrero de 1832. Dr. BAEZ, Secretario del Consulado. f 6 3c

SE NECESITA... UNA criada, ó en su defecto una conchayada, que esen de buenas costumbres, para el servicio de una señora sola sin ninguna familia; para lo cual sourrae á la calle de la Independencia No. 82. f 6 3p

AVISO... DON JORGE WATSON, (encargado que fué de los negocios de D. Jane Booth) tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que acaba de abrir un almacén de abastos, por mayor y menor, en la calle de la Piedad No. 15 casi en frente al antiguo establecimiento de la señora Booth, quien le ha autorizado para liquidar y cobrar las cuentas pendientes. f 7 3c

SE NECESITAN... DOS conchayadas, una para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta darán razon. f 7 1/2

SE VENDE... UNA criada sana y robusta para toda clase de servicio; sabe lavar, planchar, coser y servir adentro. El que se interesa por ella, puede verse con su ama en la calle de Chile No. 128. f 7 1/2

English Saddles for Sale... JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 63. e 6 1/2

LA MEDICINA DE MR. LE ROY... ESTA excelente medicina, de exacto conformidad al método prescripta por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende á un precio muy bajo. Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el círculo de cada frasco, y la paqueta firmada S. BISHOP. Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabón de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algas y Candelillas Elásticas, geringas, &c. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor. e 16 3mc

AVISO... LOS señores que necesitan de una señora para el servicio de adentro, pueden ocurrir á la boca calle de San Juan, en la botica que hace esquina que darán razon. f 7 3p

NOTICE... GEORGE WATSON (lately conducting the business of Mrs. Jane Booth) begs to inform his friends and the public in general, that he has opened a wholesale and retail Grocery and Ship Chandlery Store at No. 15 calle de la Piedad nearly opposite the old establishment of Mrs. J. B. who has authorised him to liquidate and receive all outstanding debts. f 7 3c

AVISO AL PUBLICO... POR superior disposicion y en las tardes de los días 10, 11, 13 y 14 del corriente mes y á la puerta de la Aduana de esta Ciudad se han de rematar en quien mas dé á dinero de contado, los solares siguientes pertenecientes al Estado en el extinguido Hospital de Belem. 1. El terreno que se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 31 de fondo dando frente al Oeste á la calle de Balcarce formando esquina avaluado en \$ 253 pesos. 2. El terreno compuesto de 42 varas de frente al Oeste y 10 1/2 de fondo su tasacion 5,020 pesos. 3. El terreno que se compone de 23 varas de frente al Oeste y 4 de fondo que corren al Oeste avaluado en 7075 pesos. 4. El terreno que se compone de 21 varas de frente al Oeste y 47 de fondo al Este, avaluado en 5720 pesos. Cuyos remates se verificarán previa la superior aprobacion y con arreglo al plano del Departamento Topográfico, del cual y de las tasaciones se podrán enterar los interesados en la oficina.—Buenos Ayres, 6 de Febrero de 1832.—SARMIENTO.

AGENCIA DE E. BERGONZIO... NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8. Se atiende á las órdenes de compra y venta en comision.—Efectuar los seguros.—Recaudar créditos y remision de sus importes.—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancías, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases.—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se le confian.

AVISO INTERESANTE... SE rifará precisamente el día 15 de Marzo próximo, la quinta situada á nueve cuerdas de la iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos, y se venden en el despacho del papel sellado, en el café de la Aduana, en el almacén de muebles frente al Banco, en la esquina de la plaza de la Victoria, tienda de pelotas, y en la plaza nueva, tienda de Dr. Cirio Ferrus el precio de cada boleto es 2 ps. e 29 Rev

ESTERIOR.

FRANCIA.

La siguiente es la lista de los nuevos pares vitícolas: Le Comid d'Aubusson de la Feuillade. Le Duc de Bassano. Le Prince de Beauveant. Le Marquis de Bizemont. Le Comte de Bondy. Le Lieut.-Gen. Comte Bonet. Le Lieut.-Gen. Comte Caffarelli. Le Vicomte de Cassini. Le Lieut.-Gen Comte de Cassac. Le Baron Covier. Le Lieut.-Gen. Comte Danthouard. Le Baron Jean-Charles Davillier. Le Comte Comte Dronot. Le Lieut.-Gen. Comte Mathieu Dumas. Le Vice-Amiral Comte Emériau. Le Lieut.-Gen. Comte d'Erion. Le Lieut.-Gen. Comte Excelmans. Le Lieut.-Gen. Comte de Flahaut. Le Comte François (de Nantes). Le Comte Fernand Foy. Le Lieut.-Gen Comte Gazan. Le Comte Gilbert de Voisins. Le Duc de Gramont-Caderousse. Le Vice Amiral Jacob. Le Lieut.-Gen. Comte J. Lagrange. Le Comte A. de Laroche-Foucauld. Le Marchal-de-Camp de Lascours. Le President Lenoitvieu. Le Prince de la Moscova. Le Lieut.-Gen. Comte Papel. Le Comte Poretzoux. Le Lieut.-Gen. Vicomte Rogiat. Le Lieut.-Gen. Comte B. gnet. Le Lieut.-Gen. Comte P. de Ségur. Le Lieut.-Gen. Comte de St. Sulpice. Le Comte du Thenne,

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo Enero 28 de 1832.

El gobierno, ha corrido y decreta: Art. 1.º Se declaran no comprendidos en la disposición del artículo 5.º y 7.º del decreto de 22 de Noviembre las embarcaciones destinadas á la exportación de maderas, carbon y leña, no excediendo su porte de 10 toneladas. 2.º Se les prohibe introducir con la libertad del artículo anterior toda clase de efectos, sin exceptuar los que se remiten á título de encomendados. 3.º Comunicárase á quienes correspondan, publíquese en el Registro Nacional. LUIS EDUARDO PEREZ. Santiago Vaquez.

Correspondencia.

INSTRUCCION PUBLICA.

Los exámenes dados en el G. muncio Argentino en las tardes de los días 26, 27 y 28 del mes pasado mes de Enero, merecen ciertamente ser descritos y ocupar un lugar en las páginas de un periódico ilustrado, pues todo lo concerniente al ramo de instrucción es lo que á nuestro juicio debe de ser circunstanciadamente conocido de todo-pues de ella emañan los frutos—nº un día maduros han de nutrir al suelo de su producción: por lo tanto, dirigiéndonos á Vds. esperamos que no dejarán de cooperar por su parte á nuestros buenos deseos; en esta confianza al menos tiene el honor de haberlo S. S.

DESCRIPCION DE LOS EXAMENES DADOS EN EL GIMNACIO ARGENTINO.

Antes de la tarde del 26 fue algo incómodo la concurrencia fué numerosa y se celebró el patio de la casa del establecimiento estaba preparado para el acto de un modo sencillo pero vistoso, la iluminación con buena y armoniosa distribución, y el todo hacia un conjunto serio y digno del acto. El señor D. Felipe Sentillos por comisión de S. E. el señor Gobernador y capitán general, fué encargado de la presidencia, de consiguiente ocupó el lugar correspondiente acompañado de los señores Drs. D. Diego Etanislao Zavaleta, D. José Leon Banegas y Dr. D. Pedro J. Agrelo, y después se presentaron los jóvenes examinados; uno de los Drs. (D. José M. Romero) produjo una alocución análoga al objeto, y en la que, expandiendo el plan del Gimnasio en general, detalló el particular de cada ramo, haciendo observar el corto tiempo empleado en el curso la extensión del espacio otorgado, el grado de instrucción adquirido por sus alumnos y la confianza que tenían en la solidez de las ideas que ponían sobre las materias tratadas por lo que se determinaban el acto, y terminó con una exhortación á estos de mirar con indulgencia la tierna edad de los examinados para que se les disculpan aquellos errores que, precisamente hablan de emanar de su natural timidez. Después de esto se dió principio por los ejercicios de lectura que los practicaron los niños mas chicos entre los que hay quejadas apenas cuantos años, después de manifestar estos la exactitud de las letras que han adquirido de las letras y sus sonidos de sus reciprocas combinaciones, y expresadas estas á la pizarra; al dictado prosiguieron los de las clases inmediatas superiores que encandilaron estos principios con la lectura y escritura en su totalidad y con los elementos del idioma pátrio se trataron estos con bastante dilatación y aquí se suspendió este ramo para dar principio á las clases de aritmética. Empezó el examen de esta por niños de

6 ó 7 años, y causó admiración el verlos leer y escribir las cantidades numéricas de un modo analítico y exacto; que se evidencian ser el primer paso sólido que la razón dá en la instrucción infantil; siguieron á estos algunos de las clases inmediatas superiores que trataron toda la teoría y práctica de las combinaciones de los números considerados como abstractos incluso hechas de las potencias del segundo y tercer grado con toda su teoría analítica y concluyeron algunos de la clase superior que sin exclusión alguna se sometieron al examen que de toda la aritmética elemental en toda la dilatación de que es susceptible, incluso hechas de las proporciones y reglas de tres fué hecho por varios S. S. matemáticos que había en la concurrencia, se suspendió á las nueve y media para proseguir el día siguiente.

El 27 á la misma hora y con igual ó mas concurrencia que la víspera, se principió por las clases de aritmética que la trataron del mismo modo y con la misma dilatación que el día anterior; la clase superior con particularidad se sometió sin reserva al riguroso examen que se le hizo, y satisfecho de un modo admirable (en esta clase hay dos niños que aun no cuentan 9 años) prosiguieron las clases superiores de gramática que de un modo ampliamente satisfactorio respondieron á cuantas demandas se les hicieron por los señores que quisieron efectuarlo, y se suspendió el acto para proseguir en el día siguiente á la misma hora que el anterior.

El tercer día del 28 como en los demas, la concurrencia fué numerosa y lucida y después de algunos ensayos aritméticos demandados por algunos de los Srs que no habían presenciado los anteriores, y que deseaban ser satisfechos, se presentaron los alumnos de frances q' brillaron á la par ue los demas ramos, haciéndose remarcable tanto por su selecta pronunciación y perfecto conocimiento de todas las reglas, cuanto por la elegancia con que cada uno hizo sus composiciones.

El examen de la doctrina cristiana y maximas generales de nuestra santa religión, y de sana moral, y la exhibición de las formas de letras obtenidas por los alumnos del gimnasio entre las que se hicieron remarcables las presentadas por los de los alumnos de el como resultado de cinco lecciones tomadas del Sr. Zudere I en la clase particular que de su método de caligrafía ha instalado en el establecimiento, fue lo que dió fin á los exámenes en vista de lo que y para cerrar la función el Sr. presidente en comisión del superior gobierno dirigiéndose á los alumnos examinados les harenó proximo mente en estos terminos.

"Señores, comisionado por el superior Gobierno para presidir estos actos, he gozado de la complacencia de ver coronados de un buen éxito las tareas de sus dignos directores y esto á la par que en Vds. manifiesta el empeño con que han cooperado, no menos evidencia el acierto que en los métodos adoptados han tenido sus Sres. preceptores.

"Poseedores ya de los conocimientos fundamentales de su idioma pátrio, y con un caudal de razon adquirido en el estudio de la aritmética con el grado de dilatación nada comun con que Vds. lo han hecho pueden con justa razon persuadirse de que tienen ya sentada la primitiva base del edificio del saber, pues si por la primera parte aprenden á expresar sus conceptos, por la segunda han aprendido el modo de formarlos exacto y con ello el hábito de guiar su razon por el sendero estrecho y arreglado de la verdad única que guía de los buenos conocimientos, pueden Vds. persuadirse aun de mas, y es de que, sobre ella se cimentan todas las teorías y experiencias de las ciencias exactas físicas y naturales: me haré un deber de elevar al conocimiento del superior gobierno estos resultados tan feraces y que prometen ventajas muy lisonjeras, espero que estas seguridades acrecentarán su celo, para corresponder con anhelo al honoroso empeño y acertados medios que con tan feliz éxito han puesto en acción sus Sres. directores á quienes particularmente felicito por los resultados que ya han obtenido y que espero se acrecentarán en el futuro."

Los padres de los alumnos y demas Srs. que presenciaron los exámenes, gozaron de una dulce satisfacción, y participaron de los mismos sentimientos que manifestó el Sr. Presidente retirándose con la esperanza de que el superior Gobierno, una vez impresa no dejaría de dar apoyo y fomento á un establecimiento que, aunque naciente ha dado ya pruebas inequívocas del grado de dilatación á que puede llegar la instrucción infantil. Llegó á nuestra noticia el informe que el Sr. Presidente lleva á la superioridad y lo que en su vista, haya resultado esta nos paremos un deber en comunicárselo para que por su conducto adquiera la muy justa publicidad.

Documento Oficial.

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA. Buenos Ayres, Febrero 6 de 1832. El abajo firmado pone en conocimiento del Sr. Ministro, para que se sirva transmitir al Sr. Superior Gobierno, que en la noche del día 4 del corriente á las 10 de ella se incendió un depósito de aguardiente en la calle de la Plata dos y media cuadras de la plaza de la Victoria, de la propiedad de D. Joaquín de Vivanco, y al momento de tener noticia el departamento de este

infuasto acontecimiento, por el cual se halla espuesta a gran parte de la población, ocurrieron á dicho punto los comisarios y celadores de Policia y el Gefe que habia, los que permanecieron tomando las medidas mas activas para cortar el incendio hasta la mañana del día siguiente en que llegaron al lugar completamente sin haber ocurrido mas degracias que la de haber consumido las llamas todo lo que contenía el almacén, cuyos techos se desplomaron á impulsos de ellas y de la necesidad de derribarlos para cortar el incremento del fuego, que concluyó con el enmaderado; habiendo sufrido tambien con dicha operacion alguna parte de la casa principal del precitado Vivanco, sus muebles y algunas paredes de la casa inmediata.

Antes de concluir este parte, el infrascripto tiene la satisfacción de decir al Sr. Ministro que todo el vecindario en la noche citada demostró el mayor interes en ayudar á la policia al objeto arriba indicado, debiendo poner en el conocimiento de la autoridad el nombre de los sujetos que pudo conocer en aquellos momentos de tribulación; distinguiéndose por su comportacion y empeño que los hace acreedores á su reconocimiento y el de todos los ciudadanos; y son los siguientes—El Sr. coronel D. Celestino Vidal, los de igual clase D. Antonio Ramirez y D. Prudencio Rosas, los tenientes coroneles D. Joaquín M. Ramiro y D. Manuel Pueyredon, y los ciudadanos D. Pedro Villanueva, que ocurrieron con los carros de su propiedad y su persona, D. Faustino Lezica, D. Luis Brittanante que franqueó un numero considerable de poncho para apagar el incendio y asistió personalmente. Lo mismo hizo D. Juan Rechat, el maestro mayor de alfareros D. Ignacio Fernandez y el de carpintería D. Juan Domingo Banegas. Tambien se distinguió el alcaide del cuartel núm. 3 D. Gavino Sanchez, el armero frances Mr. Dimet, D. Francisco Sarracán, D. Martín Regunaga, que ofreció al jefe de policia su casa y demas propiedades si las consideraba necesarias, al maestro hojalatero D. Ramon Oreilanos que facilitó ademas de sus servicios cantidad de baldes, el ex-ingeniero D. José Maria Romero que trabajó activamente con sus conocimientos y persona, y D. Angel Molino Torres que tambien franqueó algunas herramientas. Y últimamente le es sensible al que firma no poder expresar los nombres de otros individuos que por la confusion no pudieron ser conocidos sino por su actividad y trabajo.

Saluda el Sr. Ministro con las es presiones de su mayor respeto. Gregorio Perdril. Sr. Ministro Secretario en el departamento de Gobierno.

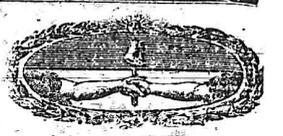
Variedades.

Se computa, calculando 32 años por una generacion, y contando 5,287 años desde Adán hasta la época presente, que 145 mil millones de almas han existido en la tierra desde que comenzó el sistema de nuestro globo.

ANECDOTA.

La villa de Monasque presentó en el siglo 16 un rasgo de virtud que merece referirse. Habiendo Francisco I entrado en esta villa, fué á alojarse en casa de un particular, que tenía una hija hermosísima. Aparentómosse esta joven de que su belleza habia causado en el rey una impresión que el monarca no podia ocultar, encendió un brasero con azufre y recibió todo el humo en el rostro, lo que la desfiguró de tal manera, que quedó horrorosa. Francisco I admiró tanto mas este rasgo de virtud cuanto que la vanidad de subyugar un rey era una red peligrosa en una edad donde el deseo de brillar es tan natural y tan fuerte. El monarca queriendo dar á esta señorita una prueba de su estimación, le aseguró una suma considerable para su dote.

EL AMIGO FIEL.—Un hombre respetable, después de haber hecho un gran papel en Paris, vivia obscuro en una pobre aldea, victim del infortunio, y tan indigente, que se veia precisado á subsistir de las limosnas de la parroquia vecina; cada semana se le remitía la cantidad de pan necesaria para su alimento; pero al fin tuvo que pedir que le aumentasen este socorro. El cura le escribió invitándole para que fuese á verlo, como lo verificó en el instante. El parroco le preguntó si vivia solo. —Y con quien, señor, queréis que viva! Yo soy desgraciado; ya lo veis, pues que he tenido que recurrir á la caridad ajena, y todo el mundo me ha abandonado... todo el mundo... Pero señor, repuso el cura, si estais solo, porque pedis mas pan que el que necesitáis?—El pobre pareció desconcertado, y confesó con pena que lo pedía para un perro que le acompañaba. El cura no le dejó proseguir y le hizo observar que él era distribuidor del pan de los pobres, y que la honradez de la gratitud exijian absolutamente que se deshiciera de su perro. ¡Oñ, señor! gritó llorando el infortunado: si dijó á mi perro, quien me amara en el mundo... —El pastor, muy compadecido conmovido, sacó su bolsa, y dándole dijo al desgraciado:—Tómalo: eso me pertenecía.



LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 8, 1832

Observamos con placer que el Gobierno Oriental ha modificado su decreto, regulando la navegacion del Uruguay. Bien sea esta medida dictada por el desengaño del perjuicio que resultaba de aquel decreto á los pueblos orientales del Uruguay, ó bien por el deseo de remover el justo motivo de queja que teníamos por los vejámenes á que se sujetaba nuestro comercio de cabotaje, debemos celebrarla, por cuanto contribuirá á cortar, quiz, discusiones odiosas.

Recorriendo los ultimos periodicos de Europa, vemos, que los diaristas alemanes opinan, que tan luego que sea dirimida la disputa entre la Holanda y la Belgica, habra una reduccion general de los diferentes ejercitos del continente.

Los periódicos de Berlin dicen que el Rey de Prusia acordará una plena amnistia á todos sus vasallos del Gran Ducado de Posen que tomaron parte en la revolucion de la Polonia.

Las diferencias entre Baviera y Saxe Coburgo habian sido ajustadas, agregándose seis villas con unos 450 habitantes á Coburgo. La paz de Europa no será turbada, pues, en esta parte.

El rey de Cerdeña habia mandado ya poner su ejército bajo el pie de paz.

3,000 infelices polacos habian sido desterrados á la Siberia, entre ellos varios de los miembros de la Dieta que permanecieron en Varsovia y algunos de los principales generales. El Emperador Nicolas habia aprobado la sentencia del consejo de guerra, formado al patriota ex-Dictador Chlonski, condenándole, por traición, a la perdida de su rango, y nobleza, y á destierro perpetuo en Siberia, donde debe ser ocupado en las obras publicas. Según unos, la malhadada Polonia será considerada en todos respectos como una provincia rusa, y otros afirman positivamente que recibirá una constitucion; y esta se mira por muchos como una condicion indispensable de la paz general, por cuya consolidacion se manifiesta un deseo muy universal. La Gaceta Oficial publicada en Napoli, confirma el nombramiento de un gobierno provisorio de tres miembros en la Grecia, á cuya cabeza se halla A. A. Casp D'Istria, hermano del finado presidente. El nuevo gobierno declara su intencion de mantener la tranquilidad y de convocar á la verdad posible una Convencion Nacional.

El Colera Morbus se iba disminuyendo rapidamente en Berlin; mas los médicos dicen que, en su opinion, nunca desaparecerá enteramente, sino que se hará endémico bajo una forma benigna. En Viena el modo de curacion frígido habia probado bien. Muchos enfermos desahucados habian sido salvados, dándoles agua de papa, pura y fresca, y lavandolos con agua fria, y aplicándoles hielo al cuerpo. La incontinencia habia surtido buen efecto. El profesor Baumgarten fué profesor en el examen de la atmosfera, pero ningun descubrimiento á este respecto fué hecho por él, excepto de una pequeña disminucion de electricidad. Las mismas eran demasiado menudas para los sentidos, y las descomposiciones electro-químicas condujeron á ningun resultado.

Los Srs. EE. del Diario de la Tarde deben suponer una estupidez muy grande en sus lectores, si piensan aclararlos con la esplicacion que dan con motivo de la reconvenccion que los dirigimos en el último número. Pero á pocos lograrán hacer creer la probabilidad de que dirijimos tan singular como la que aparentan haber sucedido en la eleccion de los mismos parrafos de noticias y de términos idénticos en su redaccion. Además, es absolutamente falso que todas las noticias dadas se encuentren en el Morning Herald que los señores EE. han tenido la feliz ocurrencia de citar y extraer posteriormente de la Sala de comercio para tenerla á su disposicion, á fin de corroborar su aserto.

POST-SCRIPTUM.

Después de hecha parte de la impresion de este número, recibimos los diarios de Montevideo conducidos por el paquete Flor del Rio, los cuales nos instruyen que la corbeta de los S. U. Lexington ha regresado de Malvinas conduciendo á su bordo varios individuos que alzó de aquel establecimiento, dependientes del Sr. Vermet fundador. Este singular procedimiento se dice haber tenido lugar en calidad de represalia del embargo hecho por el Sr. Vermet de algunos buques americanos que se ocu-

paban en la pesca de anfibios en aquellas costas.  
Es preciosa la presencia de datos mas seguros para hablar con acierto sobre este grave negocio.

## NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAY MUERTO EL DIA 7

**Parroquia de San Nicolas.**  
D. Jose Regeño, 70 años  
Martina Caceres, 1 año  
D. Vicente aguirre, 22 años  
**Parroquia de la Merced.**  
Francisco Benguer, párvulo  
**Parroquia de Monserrat.**  
Marque Orquin, 5 años  
**Parroquia de San Miguel.**  
Da Tadea Rodriguez, 32 años  
Sagrario del Sud.  
Petrona Molina, 13 años  
**Parroquia de San Telmo.**  
Da. Maria Soler, 22 años  
Un párvulo arrojado en San Nicolas.

## Entrada Terrestre.

De una tropa de 5 rras procedente de San Juan, con 45 carnos agüardiente, 20 de pasas y 5 de vino, a consignacion de D. Criaco Ugarte, con 10 peones.

## satia Terrestre.

Una tropa de 4 rras procedente de Marcha para Córdoba despachada por su dueño M. Molina, con 14 peones, 110 animales, cargamento efectos de óltima, azucar y yerba, y loza.

## Precios del Trigo.

VENRIDO EL DIA DE AYER.  
D. Miguel Cordova, de Luján, a D. Angel Botaro, (penador) 20 fanegas a 36 ps.  
D. Maria Toledo, de id. a D. Leandro Dins, (panadero) 20 a 36 pesos 4 reales  
D. Julian Duarte de Jesus Amoroso a D. Manuel Alvarez, (revendedor) 12 a 31  
D. Juan Parias, (revendedor) 10 a 31  
D. Domingo Acevedo, de Navarro, a D. Antonio Ruiz, (revendedor) 21 a 36  
D. Lorenzo Martinez, de id. a D. Nicolas Torache, (panadero) 20 a 35  
D. Manuel Gujardo, de Canada Rica, a D. Jose Lopez, (panadero) 20 a 37 ps. 4 reales  
D. Manuel Lorea, de id. a D. Francisco Maquoni, (panadero) 19 a 34 ps. 4 reales  
D. Marcelino Rojas, de Navarro, a D. Manuel Carpini, (barinero) 39 a 37 ps. 6 reales  
Da. Mercedes Casado, de Mor u, a D. Sinforoso Loza, (revendedor) 14 a 33  
D. Fernando Rodriguez, de Navarro, a D. Marcelino Alvarez, (revendedor) 51 a 35

## MARITIMA.

HAN PONDEADO.  
Una polaca sarda y piquete *Flor del Rio*, de Montevideo.  
SALIDAS.  
Bergantin goleta americano *Eagle*, para Boston.  
HA CERRADO REGISTRO.  
Bergantin *ing es Hebe*, para la Havana, por S. Lezica y hermanos—por los mioses 3450 quintales carne tasajo

## Despacho de la Aduana.

Dia 7  
D. Ambrosi y Bosardo, Cangallo 140.  
7 cajones con tubos para quinqués  
D. Tomas Rousse, Cangallo 140.  
14 tercios yerba p. guaranya  
D. Francisco Verdier, Reconquista 36.  
10 b gas, 120 tablas.  
D. Martin Reguena, Plata 121.  
7 tercios yerba p. guaranya. 200 docenas nutrias, 150 zuelas, 1 fardo ueros unt dos  
Bertram De Lisle y Ca, 25 de Mayo 26.  
8 barriles agüardiente, 1 fardo azafrañ, 2 fardos hilo acarreto, 100 palas, 100 or quillas para palcar trigo, 7 pipas caña, 22 bocois id.  
D. Davison Dorr, y Ca. Piedad 77.  
20 barriles alpiste, 15 bolsas pimenton.  
D. Mr. Douneil, Potosi 145 casa de altoz.  
6 cajones tafletes y marroquinos, 12 id. becerros, 2 id. agua de colonia, 2 id. perfumeria, 1 id. agua de lavanda, 1 id. cintas para ribetes, 2 id. pañuelos fulares de retratos.  
D. Britain y Ca. Belgrano 67 y 99.  
1 barrica cuchillos de punta cabo blanco de 7 a 12 pulgadas.  
D. M. Crackan y J. Mieson, Catedral 78.  
6 cajones medias de algodón para muger, 4 id. id. para hombre. 1 cajon pañuelos de espumillon, 1 fardo colchas de catre, 1 cajon medias de seda de patente, 4 id. zarzas de colcha, 3 id. listados para vestidos, 2 id. id. batones, 1 id. id. cuadros ordinarios, 1 id. pañuelos de seda tela de Italia.  
D. Plozes Noble, y Ca. Florida 79.  
6 fardos paños granos, 1 id. id. azules y pasas.  
D. J. J. Knick, Venezuela 63.  
1 cajon con cuernos, listados de hilo y colchas de algodón.  
D. Noble Gowland, y Ca. Florida 47.  
2 cajones pañuelos de seda para bolsillo.  
D. J. y S. Lyons, Catedral 95.  
1 fardo cacos y muselinas, 1 cajon gacillas, randas, pañuelos de seda para bofetillo y guantes para señoras, 1 fardo bayetas de colores finas para forros, 14 canastos toza.

a D. Jorge Boley y Ca. Reconquista 27.  
22 canastos toza surtida.  
a D. Juan Dalton, Universidad 169.  
30 canastos toza surtida.

## Avisos Nuevos.

### TEATRO.

La función lírica anunciada para el dia 30 del pasado, tendrá lugar precisamente hoy Miércoles 9 del corriente, con motivo de ausentarse el señor Foresti, para Montevideo cuya función es la siguiente:

#### PRIMERA PARTE.

Sinfonía—Rossini.  
Dueto por la señora Luisa y el señor Martiner—Rossini.  
Aria en castellano por el niño L. Pablo: Dueto nuevo de la ópera el *Turco en Italia*, por los señores Foresti y Rosquellas—Rossini.  
Aria por la señora Luisa—Rossini.  
Aria nueva del *Mariscal invalido* cantando su juventud, por el señor Foresti—Pacini.  
Aria de D. Basilio por Luis Pablo vestido en caracter—Rossini.  
Dueto de Nartiso por los SS. Rosquellas y Foresti—Morandi.  
Al presentarse el Sr. Foresti por primera vez, ante el generoso Pueblo de Buenos Aires, reclama, como es justo, la indulgencia que siempre ha dispensado a todos los de su arte en igual caso, pues sus esfuerzos demostraron el deseo que le asiste.

#### SEGUNDA PARTE.

Sinfonía—Rossini.  
Dueto de la Cenerentola (un *segretto de importancia*) por el Sr. Foresti y por el niño Pablo por la parte de Dandini—Rossini.  
Aria por el Sr. Martiner—Rossini.  
Aria por la señora Luisa—Rossini.  
Aria nueva del *Mariscal invalido* cantando su juventud, por el señor Foresti—Pacini.  
Aria de D. Basilio por Luis Pablo vestido en caracter—Rossini.  
Dueto de Nartiso por los SS. Rosquellas y Foresti—Morandi.

Al presentarse el Sr. Foresti por primera vez, ante el generoso Pueblo de Buenos Aires, reclama, como es justo, la indulgencia que siempre ha dispensado a todos los de su arte en igual caso, pues sus esfuerzos demostraron el deseo que le asiste.

Palcos y lunetas, doble. Entrada de costumbre.

Los SS. abonados serán preferidos hasta la hora de costumbre.

### DINERO A REDITOS.

E desean tomar ocho mil pesos sobre hipoteca por el término de 3 a 6 meses. E que quite puede ocurrir a E. Escribana de Silva, que el escribano Acosta dara razon. f 8 3g

### AMA DE LECHE.

Se ofrece una buena para un niño oculto, en la calle de Tucuman No. 176. f 8 1p

En un Baratillo de comestibles y loza. N el almacén nuevamente abierto, en las cuatro esquinas de Santo Domingo, se encontraran los artículos siguientes:

Té perla superior a 12 ps. lb.  
Id. imperial 11 ps. id.  
Id. hyson 8  
Id. negro 4  
Azúcar blanca de grano 4 rs. lb.  
Id. teñida. 3  
Porotos de la ultima cosecha desde 4 hasta 6 rs. lb. f 2 p

Para Cadiz, Barcelona y Génova. Se fleta la muy velera y de primera clase ponaera sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela a la mayor brevedad, y tiene e-comientes comodidades para pasajeros. Para uno ó otro ocúrrase a su consignatario D. Pedro A. Plover, calle de la Plata No. 46 f 8 1p

En la calle del Parque No. 17, se vende una casa nueva que hace esquina sobre el puente, en donde se halla un almacén con cinco piezas y todo lo que hay dentro del dicho almacén. Quien la quiera comprar, se verá con el dueño que vive en la misma casa. f 8 2p

En una casa de poca familia y en un paraje comodo de la ciudad, se alquila un cuarto para hombres solos, con la circunstancia de que en caso necesario tambien se le facilitará en la misma casa sitio donde pueda tener un caballo. En la calle de la Victoria No. 19 dónde daran razon. f 8 3p

En la calle de Cuyo No. 315 hay a venta, plumeros finos de colores a precios equitativos. 1p

En el corralon de maderas de D. Pedro Mon frente a la Aduana, se venden los artículos siguientes:  
Cal de la Bujada  
Camas de careta  
Rayos de lapacho  
Tablas de id.  
Id. de vitron  
Id. de virador, sogas de pozo e id. para orias y filástica  
Brea, alquitran y barniz  
Palmas, anclotes de 60 libras hasta 400; motones ó rondanas para pozo, jarcia, asfágas. f 8 10p

A los Maestros de Piano. En la mercería No. 28, calle de Potosi se ha sacado una partida de cherdas para piano de todos números, y de buena clase y precios cómodos. 1p

AVISO.  
Sombreros ingleses superiores sin avaria, a 25 pesos, cigarros habanos a 60 pesos el millar, cerveza inglesa blanca superior a 15 reales botella, ginebra de Holanda en tarros a 15 rs.: en la calle de Mayo No. 121. f 8 3p

AVISO.  
Para la Colonia, San Salvador, Soriano, Arroyo de la Chirca y Sandú, saldrá el 15 al 16 del corriente, la muy hermosa y recién carenada balandra ARANZAZU. Para carga ó pasaje ocúrrase a la calle de la Reconquista, No. 66. f 8 4p

AVISO.  
El Tribunal de Comercio con fecha 4 del presente mes, ha decretado lo siguiente.—Por presentado con el Estado que acompaña D. Santiago Triguall, ciese a Junta de acreedores en general, por medio de avisos publicos para el dia 14 del presente mes, concurrir al Salon de este Tribunal a celebrar Junta, bajo la presidencia del señor teniente de cónsul primero, a quien se comisiona para el efecto.—Riglos—Realdeasua—Lozano.—Y de su orden se avisa al público.—Buenos Ayres, Febrero 6 de 1832.

CASTELLOTE.

AVISO.  
HABIENDO apelado de la providencia del juez de primera instancia Dr. D. Francisco Planes, que prohibió la enajenacion de los ganados de la estancia del finado D. Domingo Galindo, y otorgado el recurso libremente, se hace saber a los que han sido prevenidos por el acreedor de la testamentaría de dicho finado, que aquella prohibicion ha quedado sin efecto, hasta nueva resolucion de la Superior alzada. f 8 3c

AVISO.  
Por haber padecido equivocacion de imprenta al relacionar el número de prendas que debían llenar el anuncio en los boletos, el interesado ha juzgado conveniente anunciarlas al público por separado y son las siguientes:

PRENDAS.  
Un anero con filetes de plata  
Tres pares estritos de id.  
Tres pares espuelas de id.  
Un reventue de id.  
Un par cabezadas de trenzá de plata  
Id. otro par de canutos de id.  
Dos frenos de capas.

ALAJAS.  
Cinco memorias de oro y cristales, dos id. de diamantes, un par de aros de feligrana en blanco: tasado todo en 2382 ps. f 8 3p

SE COMPRA,  
GANADO para saladero y ganado de fodeo.  
SE VENDEN,  
Cueros salados en pila seca. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 7 al lado del Coliseo. 1p

A las Familias  
EN el puesto que está calle de Cuyo No. 74 al lado de la caballeriza ó de la tienda de Gutierrez a la media cuadra por el campo, se encontrará desde hoy leche buena y la medida mayor que la que se dá en todas partes. 1p

LONDON NEWS PAPER ATLAS,  
OF 6th and 13th November, 1832, is presently requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo. f 8

CERVEZA BLANCA SUPERIOR  
RECIENTE desembarcada se halla de venta en la casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. f 8

Piano perpendicular y horizontales.  
DE mucho gusto y de primera calidad, se encuentran a venta en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. f 8 1p

For Boston, or New-York.  
The fast-sailing coppered and copper fastened American Barque PALLAS, 209 tons, Freeman master, will be ready to receive cargo next week and will have quick despatch. The P. not having as yet fixed her destination, will proceed to either of the abovementioned ports, for which the greatest quantity of freight may be offered. For terms apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co. or to CHARLES R. HORNE, Ship Broker, No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVE BULL.  
The A-1 very fast sailing British Brig FLORAVILLE, 200 tons, Register, captain W. Stephenson, will commence loading next week and being under engagement to sail, will have great despatch. For freight of from 20 a 30 tons dry freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. McCracken & Jamieson, or to CHARLES R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 63 calle de la Piedad. f 8

REMATO.  
POR LAVALLE Y MACOME.  
Calle de Potosi núm. 36.  
Hoy Miércoles 8 del corriente, a las 11 de la mañana se rematarán por cuenta de quien pertenecian los artículos siguientes:  
Cajas de fierro, calderas y ollas de id., visagras grandes de puerta y tijaras para trasquilur.—Iguamente.—Caserillos, pañuelos fleco de lana pintados de manos, hilo de carretel, de sarste, y de ovillos, pieles, cotonias pintadas, listados mahones cacinotes, irlandias, britainas, percales, zaraza, pato, nanquines, casimires, lanillas, pruncelas, lácre, gacillas francesas, cacinotes de merino, cocos blancos, bramantes, muselinas, lienzos, &c. &c. &c.

POR GIADAZ Y C.  
Calle de Potosi núm. 100.  
Hoy Miércoles 8 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio todo el menaje de la casa del número arriba indicado, cuyo pormenor es como sigue.

Piano ingles de primera con todos sus útiles, sillas de sala, sofa, mesas de arrimo, comoditas, espejos, mecheros con tubos de cristal, relojes de sobre mesa, mesa, de conterturo, mesa de comedor de caoba, caja con coladura, escritorio de caoba, mesas chicas de comedor, dichas para planchar, sillas de brazos, floreros finos, araparador plata labrada, alfombras y otros muebles de gusto que se verán al tiempo de la venta.

POR MARTIN MARTINEZ Y C.  
Hoy Miércoles 8 y Jueves 9 del corriente en la calle de la Florida núm. 9 a las 10 de costumbre se ha de vender sin reserva alguna una gran cantidad de generos, algunos con adición y porción de retoseria de todas clases juntamente con varios artículos de amacen que consisten en comestibles, ferreteria, liquidos, loza, cristales &c. zarazas de varios gustos, mucelinas de id., lienzos americanos de varios anchos, bramantes anchos, britainas, platinas de hilo, cocos blancos, mucelinas, brinos para pantalones, id. de otras calidades, arpilleras, macedonias de colores para frages, tafetanes id., pañuelos de seda de taparado, id. de coco y fleco de lana, cotonias y lanillas para chalecos, cortes de vestidos de seda floreado, paños y casimires, velos negros y blancos, tradores de punto, vestidos blancos bordados, pañuelos de gacilla, id. de varia clases finos pinta de aceite, espumilla &c.

Iguamente—Pointes de carei de la India caídas, id. de talco, sombreros blancos y negros, botones de nacar, broches, anteojos, ridiculos chicos y grandes vanidades de platina, mechas de yosgueros, flores de plumas &c.  
Al mismo tiempo—Se vendará en lotes ó junto una partida zapatos de hombre y de hombre y de señora que consiste en zapatos de hombre abotinados, botas superiores, y de señoras como zapatos, botines, botinicos y chinelas &c. Una id. de gorras de todos tamaños con galon.

POR LOS MISMOS.  
Coñac superior, rom de Jamaica, caña de la Havana superior, azucar de id., en cajas, té hyson, cesteras de ceparoto, sal de la Isla de Mayno, cristales de todas clases, loza id. ollas, palas, sartenes, clavazon surtido, una partida de harina de N. A. frezca superior, naypos, cigarrros havanos, pimenton, chorizos con cuernos, jamones, algodón en sacos, con otros innumerables renglones de almacén.

POR LOS MISMOS.  
El Viernes 10 en la calle de la Piedad núm. 66 se han de vender gran cantidad de comestibles de ferreteria y otros varios artículos.  
Iguamente—El Sabado 11 en la calle de la Florida núm. 30 se ha de vender un hermoso surtido de muebles de todas clases su pormenor saldrá oportunamente.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.  
Calle del 25 de Mayo núm 97.  
El Jueves 9 del corriente a las 10 de costumbre se vendará indispensablemente un hermoso surtido de efectos nobles: su pormenor saldrá despues.

Iguamente—Por orden del tribunal consular se procederá a la venta, de ciento noventa y dos docenas limas surtidas, y 14 id. de seruchas.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.  
Calle de la Reconquista núm. 63.  
Hoy Miércoles 8 del corriente se han de rematar por lo que mas den por orden de los consignatarios y por cuenta y riesgo de quien pertenecia.  
119 tercios yerba p. guaranya, 150 barricas azucar, 200 rollos tabaco del Brasil de superior calidad, 100 jamones superiores y otros artículos para el ramo como mantequilla, bacalao, almidon &c. &c.

**AVISO**  
 EN el almacén marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 65, hay de venta los artículos siguientes á precios muy equitativos:  
 1. Lona de Rusia de la primera clase  
 2. Lona inglesa id. No. 147  
 3. Dril inglés, jarcia, aceite de esperma  
 4. Carne y tocino de N. A.  
 5. Carne de la Banda Oriental  
 6. Galleta de N. A. y del país  
 7. Bacalao, &c.

**IGUALMENTE.**  
 Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuaderales recién recibidos al quitar de barniz, alquitran de N. A. y Succia, brea, barniz, pintura, &c.

**SILLAS DE MONTAR A VENTA.**  
 CABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53.

**AVISO**  
 SE hace saber al público que se acaban de armar dos **BANOS** en la Fonda de Fauch, y que se hallan surtidos de agua fría y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.  
 Precios.—Por un baño caliente 7 ps. baño frío 5 pesos. e 13 lms

**SE NECESITA.**  
 UNA criada de buena conducta que quiera conchavarse para cargar un niño y para nuca. Quien se interese, ocurra á la calle de la Universidad No. 94. f 7 3p

**Gran Baratillo de bebidas superiores.**  
 EN el almacén calle de Potosí No. 58, hay de venta lo siguiente:

Vino carbon superior	... á 22 rs. frasco
Caña de la Habana	... á 22 " "
Id. del Brasil	... á 20 " "
Vino blanco seco, á 3 pesos	4 " "
Id. de Málaga	... á 3 pesos 4 " "
Aguardiente de España	... de 33 grados á 6 ps. }
Ginebra de Holanda á 3 ps.	4 " "
Acetate frances superior á 3 ps.	4 rs. bot.

En el mismo almacén, hay una partida de mancha fresca recién llegada en canastos que se venden por mayor y menor por cuñetes á 2 ps. libra y al menudeo á 15 rs. libra, y otros muchos rengones á precios equitativos. e 30 3p

**SE VENDE.**  
 EN la calle de las Artes No. 72, la tienda de un cuarto de tienda juntamente con los restos que hay en ella. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f 6 3p

**PAPAS INGLESES.**  
 SE acaban de recibir en el almacén No. 48, calle de la Piedad, una partida de papas embarricadas con tierra, que a mas de ser muy frescas tienen la preferencia por la equidad en el precio. f 4 etc.

**AVISO.**  
 El almacén de pinturas que estaba en la esquina calle de la Florida No. 40, se ha trasladado en la esquina de la casa de D. Santiago Gutierrez, calle de Chacabuco No. 37 de la plaza dos cuadras para el campo, en donde se venden á precios equitativos. f 6 3c

**BARATILLO.**  
 En la calle de Cangallo No. 102, se encuentran zapatos de señora á 3 y medio pesos, botas y zapatos de hombre, sombreros de pelo fino ingleses y varios artículos de mucho gusto y á precios acomodados. f 6 3c

**SE VENDE.**  
 Una volanta en buen estado, y a precio equitativo, con su caballo ó sin él. Ocurrirse al corralon calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra parr el campo. f 6 3p

**EDICTO.**  
 El mandato del Tribunal Consular, se cifican y lamen por tercera y última vez á todos los acreedores de D. Jorge Verbeelen, para que el día 10 del corriente mes, á las nueve en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia con sus respectivos documentos, para la Junta que se ha de celebrar; bajo apercibimiento de que el Tribunal procederá á la aprobación del convenio celebrado con el número de acreedores que concurrir en dicha día.  
 Buenos Ayres, Febrero 3 de 1832. f 6 4p  
**MERLO.**

**AVISO INTERESANTE**  
 A los padres de familia.  
 LA Academia antes sita en la calle de la Florida No. 95, ha sido ventajosamente trasladada á la de la Paz No. 77, cuyo cómodo y espacioso local permite con bastante desahogo dos pupilos mas, los que si se dedicaran al ingles, tendrán la mejor oportunidad en el trato familiar de una familia inglesa; siendo además tratados con el mas empeñoso esmero y atención. f 6 3p

**AVISO.**  
 HABIENDOSE resuelto por el señor Juez en primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, el que no se engañe ganando alguno de la estancia del finado D. Domingo Gallina, denominada Santa María y Loma Alta, Partido del Salto; publica esta disposición judicial uno de los acreedores á la testamentaria de dicho finado, para que nadie, so pena de nulidad, y responsabilidades conseqüentes, ostente celebrar contrato alguno sobre la hacienda de la enunciada estancia. f 6 3p

**ACEITE**  
**RIGUISIMO** de Marsella, recién desembarcado, en canastitos de doce botellas grandes cada una, se vende en el almacén  
**No. 7**  
 Calle de la Reconquista. e 31 fte  
**SE VENDE.**

UNA tienda con corto principal, hace buenos diarios, la casa tiene comodidad para toda clase de negocio. Ocurrirse calle de la Plata á las seis cuadras de la plaza al lado del No. 218. f 4 8p

**CERVEZA.**

Blanca hay de superior calidad á 15 pesos la docena, en la fábrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73 atrás de las Monjas de Santa Catalina.

**Vinagre de Yema.**  
 Blanco, hay tambien en dicha fábrica para vender. e 4 15s

**AVISO AL PUBLICO.**  
 POR Superior disposicion y en la tarde del dia nueve del corriente mes se ha de rematar á la puerta de la Aduana de esta ciudad en quien mas dé á dinero de contado, la casa perteneciente al Estado situada en el cuartel No. 12 calle de la Esmeralda, bajo el No. 22, con terreno de once y cuatro varas de frente, y 28 de fondo, advirtiendose que el terreno va haciendo de angulo por los dos costados hasta que queda en nueve y tercia varas con inclusion de las cargas, y está avaluada en 24301 pesos 4 reales. Las personas que se interesen, podrán enterarse de la tasacion que existe en la oficina, con prevencion que verificado el remate se elevará á la Superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres Febrero 4 de 1832.

**SARMIENTO.**  
**AVISO.**  
 EL almacén No. 66, sito en la calle de la Paz, se alquila, tiene bastante extension. En la casa del lado darán razon. f 6 3s

**CINTAS PUNZONES Y ANCIAS.**  
 PARA los empleados civiles y militares segun el tenor del ultimo decreto del Gobierno, se hallan de venta en la Platería Merceria, calle de la Victoria No. 23. f 7 5p

**SE DESEA COMPRAR.**  
 UN rico poncho avalandranado; se advierte que el que lo quiere, lo que desea es que sea superior. El que lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle del Peri No. 13. f 7 6p

**AVISO.**  
 EN la calle de Potosí No. 205, se venden por ausentarse su dueño del pais los artículos siguientes:  
 Tres espejos grandes de la fábrica real de Paris, un escritorio, una comoda, una mesa de juego, todos muebles de primera y del mejor gusto, con sus mármoles blancos; una cuja preciosa por no estar eujeta á chinchies; dos sofases de terciopelo, sillitas de asiento para sala, y otras menudencias de muebles, como costurero, tabla de noche, &c. &c. Los que gusten verlos, pueden ocurrir á la indicada casa á cualquier hora del día. f 7 3p

**AVISO AL PUBLICO.**  
 LA rifa de las mesas, cuja de matrimonio y veinte cuadros se ha de verificar indefectiblemente el día 15 del presente mes, bajo el arco principal de la recoba. f 7 etc.

**AVISO.**  
 EL Tribunal Consular en vista del Estado presentado por D. José Tomas Isasi, y el convenio celebrado con sus acreedores, ha provido el decreto siguiente:  
 Buenos Ayres, Febrero 4 de 1832.  
 Por presentado con el estado que acompaña D. José Tomas Isasi, y en vista del convenio que presenta celebrado con los acreedores que en él subscriben concediéndole moratorias por un tiempo determinado; cítese por avisos públicos á todos sus acreedores en general para que concurran á Junta el día 13 del presente mes al salon de este Tribunal á las once de la mañana, al objeto de ratificarse los que han firmado, y de pronunciarse los que no han firmado el citado convenio; debiendo presentarse la junta el señor teniente de cónsul segundo á quien se comisiona para el efecto.—*Riglos—Realdeas—Losano.*  
 Lo que se pone en noticia de quienes correspondan.  
 Buenos Ayres Febrero 7 de 1832. f 7 5p  
**MERLO.**

**AVISO.**  
 A consecuencia del convenio celebrado por los acreedores de D. Tomas Arredondo con fecha 12 de Agosto del año próximo pasado, el Tribunal de Comercio en decreto de 24 de Diciembre último, ha tenido á bien el aprobarlo, mandando se ponga á dicho señor en posesion de los bienes y existencias del concurso y en administracion de sus intereses. Lo que se pone en noticia y conocimiento del Comercio para su inteligencia.—Buenos Ayres Febrero 4 de 1832. f 7 6p  
**MERLO.**

**CINTAS COLORADAS.**  
 CON las divises decretadas, se hallan de venta en la Litografía del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, y en la tienda calle de la Victoria No. 69 á 4 rs. f 6 7p

**HAY A VENTA.**  
 EN casa de Basvillao, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo—

100 fardos lonzos americanos, cotonias, zarzamas, y listados  
 100 barricas harina  
 200 id. galleta de diferentes clases  
 100 medios barriles cabela  
 150 barriles alquitran  
 50 medios bocois cristalera  
 77 tabacos de Virginia y Kentucky  
 2 cajones efectos para libreria, con papel de caria y otras clases, plumas finteras, arenilleros, oleas, pizarras, &c.  
 1 fardo paño azul  
 Vestidos de espinilla y cinta de liston  
 1 cajon peinetas  
 2 id. pañuelos de seda  
 7 id. sombreros blancos superiores  
 30 id. té de diferentes calidades  
 1 id. botones negros de seda  
 20 id. tinta negra y encarnada  
 248 cañastitos  
 12 docenas baldes azules con arcos de fierro  
 1 cajon jabon de olor  
 Cigarros havanos  
 Una mesa elegante con piedra de mármol.  
 Dos costureros  
 Un cajon botas y zapatos abotinados. e 10 fte

**AVISO AL PUBLICO.**  
 POR Superior disposicion y en la tarde del dia diez que se espresaran se han de rematar á la puerta de la Colectoria General en quien mas dé á dinero de contado, las fincas siguientes.

**Para el 7.**  
 La casa No. 218 y 220, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 144 varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas, advirtiendose que á las once varas se encuentra un martillo en dicho frente de 31 varas y 7 de fondo, avaluada en 15058 ps. 1 1/2 real.

Las personas que interesen, podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina, con prevencion que verificados los remates, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Enero 20 de 1832. e 21

**HAY A VENTA.**  
 EN casa de Juan Echemburg y Ca., calle de la Reconquista No. 11.  
 Ginebra de N. A. en puros y medias id.  
 Ginebron, y almidon de N. A. de Irigo  
 Sillas americanas, pinturas, y cristales  
 Avialorios, espejos de varias clases  
 Paños, casimires, cintas de hilo  
 Camisas de hilo, un surtido de ollas de fierro y otros varios artículos. e 2f

**SE ADVERTENCIA!**  
 SE previene al público que cualquiera demanda ó reclamo de la clase que fuere existentes contra el bergantin ingles *Hercules*, su capitán, ó tripulacion deberán ser presentados puntualmente para liquidacion, al capitán Peile, ó á el que suscribe hasta el día Jueves 2 de Febrero siguiente, porque pasada aquella fecha no serán atendidos

**CARLOS R HORNE,**  
*Corredor Marítimo.*  
 No. 88 calle de la Piedad.  
**SE VENDE.**  
 UN caballo doradillo de buena presencia, fuerte y de buen andar, calle de Belgrano No. 105. f 4 etc.

**NOTICE.**  
 THE public are informed that any outstanding debts or claims against British Brig HERCULES, her captain, officers, or crew must be presented for settlement to either the undersigned, or to captain Peile, on or before Thursday next 2d of February, as after that day they will not be attended to  
**CHARLES R. HORNE,**  
*Licensed ship Broker,*  
 No. 88 calle de la Piedad. e 31

**DESEA COLOCARSE.**  
 UN mozo para pulperia ó para servicio de adentro, recién llegado de Rio Janeiro; tiene las mejores recomendaciones. Ocurrirse á la pulperia del señor Vento, en la Alameda que allí darán razon. f 7 3p

**AVISO.**  
 EL dia 8 del corriente se harán en la Iglesia Catedral los funerales de la finada Da. Bernabela Gomez, y comenzarán á las 9 de la mañana. Los señores acreedores que quieran decir misa al tiempo de la vigilia, y asistir al responso, recibirán el estipendio de 7 pesos. f 7 2p

**SE NECESITA.**  
 UNA persona que teniendo buenas recomendaciones sobre su conducta, pueda entrar al servicio de una familia, que vá á una casa sita en el partido de Quilmes; exigiéndose particularmente que sepa escribir; y que se le dé la preferencia á quien señorita sobre, á quien se hará un buen partido. Ocurrirse a la calle de Belgrano al número correspondiente al 111. f 7 3p

**AVISO.**  
 EL dia 8 del corriente á las 9 de la mañana, se harán en la Iglesia Catedral los funerales de la finada Da. Bernabela Gomez; sus hijos y hermanos aplican á los señores que por omision ó descuido no recibían escuela; se sirvan concurrir el día y hora espresados. f 7 2p

**FOR SALE.**  
 A house situated in the calle de Tucuman No. 23; any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

**SE VENDE.**  
 Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

**AVISO.**  
 SE alquila, se vende ó se cambia por alguna posesion de campo, la hermosa casa sita en la calle de la Reconquista No. 231. Es casa nueva con altos, y tiene un almacén espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Piedad No. 90 ó á la calle de Beirgano No. 14. e 21 13s

**SE VENDE.**  
 EN la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, además una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razon con puertas de vidriera y alacenas, de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afu ra un para la araña de la puerta y ventanas, un comedor, un cuarto para criados y cocina, algibe, hervidor en el mismo patio, una luerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amasar con dos patios, con un pozo de valde en la misma; está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentre vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

**SE ALQUILA.**  
 Una hermosa casa, que por su gran comodidad es propia para una familia numero a, ó para una casa de comercio; tiene un hermoso almacén de cerca de setenta varas, á mas de veinte y tantas piezas de las cuales hay algunas empapeladas y con chimeneas. Está situada en la calle de la Catedral No. 128, tres cuadras de la plaza de la Victoria para el Retiro; para enterarse mas circunstancialmente ocurrirse á la botica de Mr. Jenkinson en la plaza de la Victoria. f 3 etc.

**SE VENDE.**  
 Una casita en la calle de Suypacha No. 319. El que se interese en ella, ocurra á la calle de la Victoria número 142 donde podrán tratar. f 6 3p

**SE VENDE.**  
 LA casa No. 223 calle de la Florida, en la cantidad de veinte mil pesos moneda corriente, por tener su dueño que cambiar de domicilio. Para tratar ocurrirse á la misma casa. f 6 4p

**SE VENDE.**  
 Una casa en la calle de la Catedral No. 154 edificada en terreno de trece varas de frente al Este, y 35 de fondo, consta de cinco piezas de azotes, y una cocina. El que se interese por ella ocurra calle de Corrientes No. 175, cuadra y media de la parroquia de San Nicolas para el rio. f 6 3p

**SE VENDE.**  
 En un precio muy acomodado la casa quinta, situada en la plaza de Marte, conocida por la e. Maza, tiene media cuadra de frente al Norte, y una cuadra de fondo al Sud. Los que gusten comprarla, pueden ocurrir á la primera tienda calle de la Victoria que mira al Norte. f 6 3p

**SE VENDE.**  
 Una casa nueva de azotes, en la calle de Patagonias, media cuadra de la calle de la Reconquista, edificada con nuev varas de frente y 35 de fondo, cercada con pared. Dicha casa ha sido tasada cu su presente estado en 8,000 pesos. f 7 5p 3

**SE NECESITAN DOS CONCHAVADAS.**  
 UNA para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta daran razon. e 26 etc

**AVISO INTERESANTE.**  
 A los carpinteros.  
**THOMAS GOWLAND y Ca.** calle de la Reconquista No. 63, ofrecen de venta como 70,000 pies de tablas de pino de la mejor que hay en la plaza. f 7

**SALLAD OIL.**  
 JUST landed a few Barrels of very superior Marseilles salling oil, each containing one dozen large size bottles, selling in lots to suit purchasers at  
**No. 71.**  
 Calle de la Reconquista. e 4 etc  
**Panacea de Swaim,**  
**PARA LA CURACION DE**  
**Escrófula ó Lúmparon,**  
**Y PARA LA MAYOR PARTE**  
 De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.  
 Esta medicina se halla de venta en el martillo de los señores MARTIN MARTINEZ y CA., No. 9, calle de la Florida. e 6